

Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

Expte. N° ENA 14/2025

Villaviciosa, a **4 de septiembre de 2025** 

Asunto,

Enajenación de un lote de terneros frisones de la Unidad de Leche del SERIDA

El SERIDA, por Resolución de 4 de septiembre de 2025, autorizó la enajenación de CORDEROS DE CEBO PROCEDENTES DEL REBAÑO DEL ÁREA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN ANIMAL DEL SERIDA.

El Área de Sistemas de Producción Animal del SERIDA precisa enajenar UN LOTE DE 63 CORDEROS DE CEBO de su rebaño de la Granja Demo El Carbayal (Illano) por carecer de valor experimental. Los corderos son todos machos de conjunto mestizo, nacidos en inviernoprimavera de 2025 y criados con sus madres en los prados de la finca hasta su destete a finales de julio, alimentados desde entonces con pienso de cebo y heno de hierba a discreción, presentando un peso vivo medio de 26,2 kg.

Las características de los animales se muestran en la siguiente tabla:

LOTE 1: 63 CORDEROS MACHOS DE CEBO

Nº ident.	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)	Nº ident.	Fecha de nacimiento	Peso vivo (kg)
4391	01/02/2025	31,6	4562	08/03/2025	23,3
4392	01/02/2025	33,1	4565	08/03/2025	25,4
4396	10/02/2025	26,8	4569	09/03/2025	23,3
4400	18/02/2025	33,0	4572	09/03/2025	29,0
4401	18/02/2025	32,6	4579	09/03/2025	23,4
4402	18/02/2025	27,2	4581	09/03/2025	24,8
4403	18/02/2025	25,1	4588	10/03/2025	22,8
4409	21/02/2025	30,5	4591	10/03/2025	26,4
4422	23/02/2025	23,0	4601	10/03/2025	29,3
4424	23/02/2025	20,5	4606	10/03/2025	26,9
4441	25/02/2025	22,0	4610	11/03/2025	26,5
4451	26/02/2025	26,1	4611	11/03/2025	27,8
4461	26/02/2025	25,7	4613	11/03/2025	26,7
4475	27/02/2025	26,7	4615	11/03/2025	27,4
4490	28/02/2025	28,8	4616	11/03/2025	29,9
4502	01/03/2025	25,3	4627	12/03/2025	27,0
4508	01/03/2025	29,3	4630	13/03/2025	28,2
4510	02/03/2025	26,3	4634	14/03/2025	23,8



Fax: (+34) 985 754 728 E-mail: seridavilla@asturias.org Web: serida.asturias.es



## Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

4511	02/03/2025	27,7	4654	17/03/2025	23,0
4512	02/03/2025	27,8	4655	17/03/2025	24,4
4515	02/03/2025	25,4	4657	17/03/2025	26,4
4517	03/03/2025	23,6	4670	20/03/2025	26,7
4520	03/03/2025	21,4	4674	24/03/2025	26,2
4526	03/03/2025	28,4	4682	24/03/2025	22,7
4530	04/03/2025	25,0	4694	02/04/2025	27,9
4532	04/03/2025	26,2	4697	02/04/2025	22,3
4536	05/03/2025	21,1	4698	02/04/2025	20,5
4538	05/03/2025	27,1	4699	02/04/2025	23,7
4540	05/03/2025	21,8	S/N	07/03/2025	24,0
4545	06/03/2025	29,8	S/N	07/03/2025	29,8
4547	06/03/2025	27,6	S/N	07/03/2025	22,5
4552	06/03/2025	29,4			

Pesos a 1 de septiembre de 2025.

## PRECIO MÍNIMO DE LICITACIÓN:

Lote único: 3.500,00 € (IVA NO INCLUIDO).

- Para realizar la oferta se cumplimentará el <u>MODELO DE OFERTAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE</u> <u>y se aportará fotocopia del N.I.F.</u> de la persona física o jurídica que presenta la oferta.
- Las ofertas se presentarán en Base Imponible (sin IVA incluido).
- Se indicará la referencia ENA 14/2025, así como al lote o lotes por los que se desea presentar una oferta. No se tendrán en cuenta ofertas por un importe inferior al precio mínimo inicial de la subasta.
- La oferta se podrá presentar en sobre cerrado en el SERIDA, Ctra. AS-267, PK 19. 33300 Villaviciosa (Asturias), o **PREFERENTEMENTE** por correo electrónico a **seridavilla@asturias.org**, antes de las **12 horas del día 18 de septiembre de 2025**.
- La adjudicación se realizará a la oferta económica **más ventajosa**, con precio independiente para cada lote y por el **lote completo** y no se tendrán en cuenta las presentadas por licitadores que no aporten la declaración de estar al corriente de sus obligaciones tributarias o con la seguridad social, o que tengan deudas con el SERIDA.
- Si durante el procedimiento de enajenación aconteciera el deceso o pérdida de algún semoviente el precio a abonar por el adjudicatario se verá reducido en proporción al número de animales que causen baja, tomando como parámetro de la reducción el peso o medida análoga equivalente
- Con carácter PREVIO a la retirada de los animales, el adjudicatario deberá acreditar el pago ante el SERIDA.
- El **horario de recogida** de los bienes muebles, productos fungibles o semovientes será **de 8:30 a** 14:00 horas de lunes a viernes, excepto festivos.



Web: serida.asturias.es

SERIDA GRADO



## Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario

- Los animales serán recogidos por el adjudicatario en la Finca El Carbayal del SERIDA (Illano), en un plazo máximo de siete días naturales a partir de la fecha de comunicación de la resolución de adjudicación, corriendo por su cuenta los gastos de transporte.
- En el momento de la retirada, el adjudicatario deberá firmar el acta de recogida de los animales.

Fdo.: Rafa Celaya Aguirre Investigador del Área de Sistemas de Producción Animal



E-mail: seridavilla@asturias.org Web: serida.asturias.es